on a la
—Scho –

o. —Condores de

ibores.
Señoras

la noche El despata de ene. No se esarse.

á beneficio vridad.
el almalal, travepezando á
; se recile entrada
in cuartos

ria en cuaro Merca-

A las 7.

núm. 209. A las 10.

n.° 1, esby se inauna alegoria
Victor Bala gran colorrilla, Et
as. Soler y
Robles, Esodo el apaecoraciones
galt, y esto
funcion con
ajo la direc-

8 rs. Id. de y anfiteatro, 2 id. Asien-

hoy jueves, funcion, se calidades en ue las tenian alli para repasada cuya lo hubieren y media.

EL ÁNCORA.



10 Rs. al mes

en Barcelona, pasado à domicilio. Un número suelto 6 cuart s.

Se suscribe en la librería de Pons y C.ª, caile Copons —Hereberos de La Vieda Pla, Cotoners.—Histórica, plaza de la Constitución.—Escolar, Carmen.—Vda. Mayol, Fernando 7.º



45 Rs. 3 meses

fuera de Barcelona, por el correo.

Por la diligencia 50 rs. vn.

Losss. Suscriptores tienen derecho mensualmente à un anuncio gratis que no escediere de 15 líneas. El esceso à 8 mrs. línea.—Los uo suscritos pagarán 17 mrs. línea

DIARIO

RELIGIOSO-SOCIAL, ECONOMICO-ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS.

SANTOS DE HOY. — S. Roman abad y fundador y S. Macario y compañeros mártires. SANTOS DE MAÑANA. — S. Rosendo obispo.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Sto. Cristo de la agonía, en los Agonizantes, se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. — Mañana concluyen en la misma iglesia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Misericordias, en su iglesia: Ntra. Sra. de la Buena Muerte, en la iglesia de Sta. Clara: Ntra. Sra. de la Luz, en la iglesia de Jerusalen: y Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los Asociados á su Corte, en Sta. María del mar, privilegiada.

GON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Censores eclesiásticos: Rdo. Dr. D. José Palau. -- Rdo. D. Francisco de Paula Moliner.

CONTRA UN PABELLON, OTRO PABELLON.

ARTICULO 1.

Desde que se ha esparcido la voz de la próxima conclusion del arreglo eclesiástico entre el poder supremo de la Iglesia y la corona de España, se han dado por ofendidas algunas susceptibilidades enfermizas de la prensa madrileña.

Es que han oido pronunciar, entre las que se refieren al denominado concordato, la de que conforme á una de las bases del mismo, se ha de conceder á la Iglesia el derecho de adquirir y administrar propiedades independientes del estado.

том. у.

Y es lo bueno que realmente para esas susceptibilidades la palabra que han oido debe hacérseles inadmisible en la indisposicion moral de que adolecen.

Para ciertos hombres, todo lo que sea negar á sus obras el carácter de sagradas y perpetuas, debe ser repugnante, odioso y estraordinariamente antipático: y es por lo mismo natural que fulminen los anatemas de una oposicion declamatoria contra toda palabra que anuncie, reposicion de las cosas en sus derechos legítimos, y cualquiera clase de resarcimiento de perjuicios.

Los diarios titulados la Epoca, que pasa por conservador, y la Nacion y algun otro

KO

© Biblioteca Nacional de España

que se llaman progresistas, consagran casi cada dia sus columnas à la defensa de la espropiacion permanente y desamortizacion eclesiástica, involucrando tambien en ella la civil.

Es lo cierto que al abrigo de este principio y con todas las formalidades del derecho constitucional, no queda ya nada por hacer en punto á desamortizacion civil y eclesiástica. Los mayorazgos y señoríos son va recuerdos históricos de derechos antiguos aniquilados por la jurisprudencia moderna: las vinculaciones han sido abolidas: y fraccionadas en consecuencia y desaparecidas propiedades rústicas y urbanas que dieron en otros tiempos nombre, bien estar y costumbres tradicionales á familias y á pueblos: entrambos cleros, en vez de propietarios y manos muertas figuran en las nóminas de los partícipes de las rentas del estado. Los bienes de propios no parece hayan de tener mejor fortuna que los bienes hereditarios; y hasta ciertas fincas del estado enajenadas ya, ó próximas á serlo, amenazan poner el colmo al sistema desamortizador.

Si todas las consecuencias de ese sistema recayeran algun dia sobre el patrimonio de la corona, el real patrimonio ¿ no podria desaparecer? ¿ No cargaria entonces sobre el erario nacional el mantenimiento espléndidamente decoroso que en un estado monárquico se les debe á las reales personas? ¿ Seria mucho lo que en ello pudieran ganar los pueblos?

Esta especie que acabamos de tocar, la ha perdonado hasta ahora el principio desamortizador; y ha hecho muy bien en perdonarla. Y mucho mejor habria hecho en respetar la vinculación de la propiedad á ciertos particulares y corporaciones, como ha respetado la de ciertos predios rústicos y urbanos á la real familia.

Si tan poco queda ya por desamortizar en la nacion española, desearíamos saber qué beneficios ha reportado el país de tanto desamortizar. ¿Está el país mas enriquecido, mas aumentada su poblacion, mas vivo su comercio interior y esterior, mejor cultivados sus campos, mas fertilizados sus terrenos, mas igualada su fortuna?

La Epoca y la Nacion y otros periódicos de Madrid entusiastas defensores de la desamortizacion universal, han izado denoda damente su rico pabellon, poniéndole por lema: el derecho de adquirir en manos de la Iglesia, destruiria todas las ventajas de la desamortizacion, y anublaria el fiermoso cielo de la prosperidad pública.

Pues bien, contra ese pabellon levantamos otro, y escribimos en él estas palabras: el derecho de adquirir en manos de la Iglesia, podrá devolver al pueblo parte de la prosperidad perdida.

Dígase francamente, si la manutencion del culto y clero no ha sido en todos los presupuestos generales desde el año 45 acá, un verdadero torcedor para todas las administraciones. Dígase si la contribucion que á este privilegiado objeto ha sido fuerza consignar, ha correspondido alguna vez á las esperanzas de los contribuyentes y de los perceptores: si ha permitido introducir grandes economías en los gastos públicos: y si no ha sido mas bien una causa perenne de quejas y disgustos para todos los ministerios, y hasta de ansiedad continua para los actuales poseedores de las rentas eclesiásticas.

Si estas rentas han dado mayor impulso á la riqueza pública en las manos vivas que ahora las poseen, que en las muertas que las poseian; ó se nos debe demostrar que el beneficio se hace sentir en alivio de las cargas tributarias, ó se ha de reconocer que tan ponderado impulso es absolutamente imaginario.

Si la riqueza pública hubiese recibido ese impulso que decís, atribuyéndole á la saludable influencia del principio desamortizador, habria sido consiguiente la sucesiva minoracion de los tributos, á medida que enrique.
On., mas
r, mejor
zados sus

eriódicos le la desdenodaidole por nanos de ntajas de fiermoso

levantaas palaianos de olo parte

atencion

odos los

año 45

odas las

ribucion do fuerguna vez tes y de troducir íblicos:

perenlos minua parentas

mpulso vas que tas que ar que de las cer que amente

ido ese la samortiicesiva da que debió aumentar el número de los propietarios y los cambios continuos de propiedad de unas en otras manos.

Esta minoracion sin embargo quince años hace viene siendo el desideratum de los pueblos, y el fatal quid occultum de todos los gabinetes y de todas las legislaturas.

Si el que mas paga fuere el que mas tiene, seria verdad que la España desamortizada tiene mas que tenia antes de serlo, porque en realidad paga en el dia el quíntuplo por lo menos de lo que pagaba años atrás, cuando, segun decís, se la comian viva las manos muertas. Pero vedla como está, con los quintuplicados pagos que la abruman.

No está mas beneficiada que en los dias que decís de su pobreza, ni en plantaciones, ni en canales, ni en carreteras, ni en enseñanza gratúita, ni en socorros públicos, ni en mejora de sus ganados, ni en consideracion nacional ni estranjera, ni en nada de cuanto pueda favorecer la inmigracion ni detener la emigracion en muchas de sus comarcas.

Como está la España, solamente la España os lo podrá decir, porque solo ella lo sabe. Sabe muy bien y os lo dirá, si os dignarais preguntárselo, que desde que la Iglesia ha dejado de ser propietaria, la Iglesia ha disminuido en personal, ea esplendor y en munificencia: y que los pueblos, á falta de su buena madre han tenido que mantener nuevos señores que por poco tiempo suelen ser los mismos, trabajando mas, pagando mas crecidos arrendamientos y tributos mas onerosos, no habiendo apenas quien les oiga cuando claman: Señor, que perecemos.

Ahora en verdad los pueblos con menos frecuencia que antes, tienen que pronunciar el nombre de padre: pero entended que esto les duele muy en su alma. ¿ Y á qué huérfano no le duele haber perdido un cariñoso padre y habérselas tal vez en su

lugar con un amo interesado?

¿ Han mejorado acaso de suerte en su mayor número aquellas antiguas poblaciones levíticas, felices y contentas cuando verdaderos padres segun la caridad amparaban á todos sus hijos?

¿Ha crecido en riqueza, despues que aquellos padres les faltan, la religiosa Santiago y sus contornos, Toledo y sus cercanías, Segovia y su montuoso suelo, Burgos y sus feraces campiñas, Zaragoza y sus riberas, Tarragona y su anchuroso campo y veinte mas que algunos dan ahora por mas ricas cuando son mas pobres?

Si á Madrid le preguntais de la riqueza de España, ya sabemos la respuesta que habrá de dar, héla aquí rica me soy; por rica la tengo. Madrid muchos años ha que nos está pareciendo una enferma hermosa y engaladada. Los miembros que la sostienen á esa cabeza de España, están macilentos y devorados por la fiebre: pero es una cabeza desvanecida por sus hábitos de vanidad, y ni siquiera sabe concebir la idea de lo que padece su cuerpo enflaquecido. Ella goza el espectáculo de la suntuosidad; y no se acuerda de la podredumbre de sus miembros lacerados.

La pintura nos retrata los últimos momentos de una vanidosa reina de Inglaterra ataviando su frente con preciosas alhajas y cubriendo su busto casi yerto con bien prendidos brocados: su cabeza era de matrona aderezada fastuosamente; pero su tronco y sus estremos palpitaban sobre el sepulcro.

No os pagueis pues de las brillanteces de la corte: no digais á su riqueza, espejo de la riqueza nacional. Atravesad el Guadarrama y no pareis hasta el Ter; y preguntad por los pueblos que ha enriquecido vuestra doctrina desamortizadora: y si no es el silencio quien os responda, será una prolongada queja quien os siga á todas partes.—J. C.

Mejor informados de la noticia que dimos en nuestro número 415, acerca del acuerdo del Cuerpo Municipal, tocante á la casa que empieza à construirse en la calle de Escudillers, para que signiese la linea de la que á su lado se construyó hace algunos años, podemos asegurar, que no es así, antes bien que el Escmo. Ayuntamiento se ha opuesto á ello por muchas razones poderosas. Ya se nos hacia estraño que hubiera consentido en semejante concesion. Ahora manifestaremos que la condicion indicada en dicho número, referente à que si algun dia volviesen à derribarse aquellas casas, debiesen seguir ambas la línea de la casa del señor Carcer sita en la misma calle, seria tal condicion estravagante, ineficaz y de las que se llaman imposibles, pues aquellos dueños de ambas casas segun el modo sólido con que se edifica en el dia, ya podrian hacerlo de manera que nunca hubiesen de derribarse por lo tocante à sus frontis, y así los que vivimos y nuestros hijos, nietos y bisnietos, no lograrian ver rectificada dicha calle.

A mas del comienzo de las obras que, como ayer decíamos á nuestros lectores, van á verificarse del ferro-carril de Granollers, tambien parece que se pretende dar un nuevo impulso al de Mataró estendiéndole hasta Arenys. El coste de los gastos de esta prolongacion, tenemos entendido que ascenderá á una quinta parte mas de lo que importo hasta Mataró, y que sus acciones se repartirán entre los señores accionistas de este que gusten tomarlas á pro-

porcion de las que hoy en dia tienen.

-A propósito de terro-carriles, no podemos dejar de convenir en la necesidad que hay de escoger el sitio donde debe construirse la estacion y arranque del proyectado de Granollers, porque efectivamente no deja de ser un punto muy interesante para ciertos barrios de esta capital, cuyo comercio y movimiento se alejan ó se animan á medida que se construyen cerca ó léjos de ellos estos grandes centros que hoy dia son la vida de las naciones. Los vecinos del distrito de la Puerta Nueva, que tan perjudicados se han visto con la construccion del ferrocarril de Mataró, por haber desaparecido su tráfico con la costa, podrian compensarse hasta cierto punto, construyendo la estacion en proyecto en aquel lado de la población, con lo cual a mas de darse nueva vida à aquellos barrios, se haria un gran servicio á los propietarios é interesados en establecimientos situados en los mismos.

—Segun se asegura, ha sido nombrado Alcalde Corregidor de esta ciudad en reemplazo del señor D. Juan Perez Calvo, el señor don Mario de la Escosura, secretario que fué del gobierno de esta provincia.

—El lunes próximo pasado se verificó á las cuatro de la tarde, conforme habíamos anunciado á nuestros lectores, la eleccion de obre-

ros para la parroquia de Santa María del Mar, en el coro de dicha iglesia; resultando elegidos por mayoría de votos los señores D. Justo de Dalmases, el Dr. D. Antonio Llorens y Cauna, y D. Ginés Cerdá, reelegidos.

— Sigue todavía abierta la esposicion diaria de objetos preciosos, como son sábanas y colchones de cuna, cubiertos de sustancias preciosas, pieles, ristras de ajos, y otras mil preciosidades, en las galerias que dan sobre la muralla de tierra junto à la puerta de S. Antonio, para recrear la vista de los curiosos paseantes.

— Uno de los medios que podrian ponerse para evitar las infracciones que de los bandos de buen gobierno se cometen, seria el de distribuir los municipales por distritos y barrios, cargándoles con la responsabilidad de cuanto en la demarcacion de cada uno sucediese, à menos de probar que efectivamente le habia sido imposible evitarlo y que no habia estado en su mano. Esto à lo menos es lo que en otras capitales hace este cuerpo, cuya institucion en esta es un problema, no destinándolos al objeto espresado.

— Segun se nos ha asegurado, la comision inglesa encargada de la recepcion y distribucion de los objetos que se remitan á la Esposicion Universal de Londres, ha concedido á los productos españoles 5,000 pies cuadrados de terreno en el grandieso local que al efecto se

ha construido.

-Ayer como no ignorarán nuestros lectores se inauguró al Teatro de Gracia, al cual asistieron las autoridades superiores, y todas las notabilidades de esta ciudad, á consecuencia de lo cual, y para que todo el mundo pudiese volver à dormir en esta, se cerraron las puertas de la misma una hora despues de concluida la funcion. Ahora, y atendida la importancia que de algunos años á esta parte va adquiriendo aquella nueva villa, no le falta mas para que acabe de hacer resaltar los buenos deseos que la animan sino construir una iglesia que sea digna de ella, pues es bien notorio que la que al presente les sirve de parroquial no es suficiente para el inmenso vecindario con que hoy dia cuenta. Gracia, atendida su poblacion y el aumento que diariamente tiene, necesita una semi-catedral; y creemos que cuando otra cosa no, está interesado el amor propio y la religiosidad de la misma, en que se lleve cuanto antes à cabo una obra que tanto

redundaria en provecho de la Religion, y que

daria un nuevo lustre à aquella villa. No duda-

mos de que nuestros deseos serán atendidos

por la digna municipalidad, que se halla al

frente de dicha poblacion, y vecinos pudien-

miento de Martorellas, dotada con 1200 rea-

les anuales. Los que deseen obtener dicho car-

go deben dirigir sus solicitudes al espresado

avuntamiento dentro de un mes, contado des-

Noticiosos el Esemo, señor Capitan general

y el Escmo, señor Gobernador civil, de que-

en la parte del Vallés existia una cuadrilla de

ladrones, que no solo atacaban á los viajeros

inofensivos sí que asaltaban las casas de cam-

po, secuestrando algunas veces á sus dueños, de todo lo cual dimos ya con anticipacion co-nocimiento a nuestros lectores, advirtieron de

ello al señor comisario D. Ramon Serra y Mon-

clús, dejando á su dirección y celo el cuidado

de los proyectos de los bandidos, y sabiendo

que ayer 25 debia ser asaltada y robada la casa de José Costa del termino de Sentmanat,

dispuso que anteayer saliera de esta ciudad el

cabo de la Ronda de vigilancia con doce in-

dividuos de la misma, encargándoles procu-

rasen introducirse en la citada casa sin ser vis-

señor Serra, y á las siete de la noche de ayer,

la casa fué sorprendida por siete ladrones ar-

mados de escopetas y puñales, que intimaron

á los dueños la órden de entregarles cuanto

dinero tuviesen, y cuando con los denuestos

y blasfemias propias de semejante canalla ame-

nazaban à todos con la muerte salieron de im-

proviso los individuos de la ronda, y habién-

dose apagado todas las luces se trabó una lu-

Todo se hizo á medida de los deseos del

Este activo funcionario público se orientó

de esterminar á aquellos foragidos.

—Se halla vacante la secretaría de ayunta-

tes de la misma.

tos de nadie.

de el 26 del corriente.

-Léese en el *Sol* :

las unrelar,

del

dos de na, ıria

oliorea n --

rse dos iss,

oa-

nto á bia ıdo

en u-u los

ion ion 01 0 de

se res ıal

las n u las n-

11 va lta ıe.

0-٠0٠ n -

da ieue Юľ

ue to

cha á brazo partido de la que resultaron tres ladrones muertos y un individuo de la ronda herido, logrando los otros cuatro bandidos saltar por las ventanas y salvarse protegidos por na las tinieblas.

Es indudable de que semejante servicio es digno de todo elogio, y si hien el cabo don Jerónimo Terrés y los doce individuos de la ronda se han hecho acreedores á la gratitud publica, es evidente que refluye tambien en D. Ramon Serra, á cuyo celo se debe tan fe-

- El correo de Madrid correspondiente al lunes 21, que recibimos al anochece r, ha ve-

√″ 533÷ nido como de costumbre sin noticias, que ofrezcan interés.

Noticia de los fallecidos el dia 27 (75 febrero de 1851.

Casados 1 — Viudos » — Solteros ». – Casadas 2. - Viudas ». - Solteras v. - Niñas 2. Abortos ».

Nacioos. - Varones 3 - Hembras 4.

La Gaceta del 24 contiene unicamente el convenio celebrado entre Francia y España para la estradicion de los malhechores, que insertaremos en uno de nuestros próximos números.

Las leves Siccardianas y las declamaciones de sus periódicos, van produciendo sus efectos, bien lamentables. He aqui lo que refiere el Heraldo y eso que nuestro colega se habia declarado últimamente panegirista del gabinete Siccardi:

« El lamentable estado de irritación en que se hallan los animos en el Piamonte con motivo de las disidencias religiosas, acaba de producir otro escándalo en Chambery, capital de la Saboya. Habiéndose envenenado una muchacha de 18 á 20 años, murió despues de 12 horas de agonía. Sin embargo del suicidio, acudió un sacerdote para conceder á la muerta las últimas plegarias de la Iglesia. Cuatro mozos solteros del pueblo quisieron conducir el féretro, à pesar de las leyes canónicas del arzobispado, que prohiben llevar el de una soltera á hombres que no sean casados. No logrando nada el sacerdote con sus exhortaciones, abandonó el puesto y volvió à la catedral. Entonces tomaron el féretro unas mujeres, y seguidas de curiosos y pilluelos lo llevaron á la catedral. Empezo la ceremonia religiosa, y cuando el cortejo funebre iba á dirigirse al cementerio, se presentaron los mismos hombres de antes, y en medio de los mayores gritos se llevaron el ataud Cuatro rameras borrachas y casi andrajosas tomaron las cintas, y detrás iba un acompañamiento de 50 à 60 pilluelos cantando la Marsellesa. Al llegar al cementerio, los que llevaban el ataud le volvieron à la iglesia, no se sabe con que intencion. El santo lugar fué objeto entonces de las profanaciones mas horribles; sin cesar se oian blasfemias espantosas y gritos de Fuera los curas! ¡ Viva Siccardi! ¡ La Marsellesa! Algunos de los mas furiosos se acercaron al campanario y empezaron á tocar a rebato; pero se les pudo contener. Finalmente, despues de un tumulto inesplicable, el cadáver fué llevado otra vez al cementerio y

enterrado, pero acompañándole por toda la travesia con los gritos de *¡ fuera los curas !* etc., que alternaban con los cantos sagrados. Este escándalo duró tres horas, y se vió con estrañeza que en todo este tiempo la policía no hizo esfuerzos por reprimirlo.»

DIARIO CRISTIANO.

San Roman, abad y fundador. - Nació S. Roman en el condado de Borgoña hacia el año de 400. Pasó toda su juventud en un monasterio, é inspirado y deseoso de imitar los provechosos ejemplos de aquella santa casa, se retiró al monte Jura, donde vivio algunos años solo y olvidado de todos. El primero que fué á reunirse con él, movido de una celestial aparicion, fué su hermano Lupicino, el que abandonando al mundo, corrió á ponerse bajo la direccion de su santo hermano; à Lupicino siguieron muchos otros discípulos, y en poco tiempo creció tanto su número que fué preciso construir dos monasterios, de los que tomaron los dos hermanos el gobierno. Sabiendo San Hilario, obispo de Arles, la estraordinaria virtud de Roman, le confirió los órdenes sagrados. Finalmente, consumido por sus grandes y continuas penitencias, lleno de merecimientos, rindió el espíritu à su Criador el dia 28 de febrero del año 460, á los sesenta años de su edad

Los santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo, en Roma — Salazar en su Martirologio español cree poder asegurar que estos santos mártires cran españoles y que murieron al filo de la espada en Sevilla durante la persecucion suscitada en el reinado del emperador Trajano.

Hoy reza la Iglesia de San Pedro Damian, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continuan los dias de gracias á Jesus Sacramentado en la parroquial iglesia del Pino.

—Hoy la Corte de María celebrará la acostumbrada funcion religiosa de último dia de mes. Los ejercicios de la visita se empezarán á las seis menos cuarto y predicará el Pbro. D. José Sayol.

La Iltre, y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores practicará hoy á las seis de la tarde sus piadosos ejercicios, haciendo la plática el Rdo.
 D. Ramon Maria Camps, Pbro.

—La R. Esclavitud del glorioso patriarca S. José, establecida en la iglesia parro quial de S. Jaime, tributa á su titular solemnes cultos durante todo el mes de marzo. Todos los dias á las once y media empezarán los ejercicios del mes dedicado al Santo, á las doce será la misa en el altar del Santo, y concluida se cantarán los gozos del Santo Patriarca.



El hijo político y nietos de doña Paula Hugas y Sola (Q. G. G.) suplican á sus amigos que por olvido no se les hubiese pasado esquela de convite, se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la parroquial de S. Jaime el sábado 1.º de marzo á las diez.

CRONICA NACIONAL.

PARTE OFICIAL.

MINISTER!O DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Real decreto.

De conformidad con lo propuesto por mi consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la gobernacion del reino para que presente á las Cortes un proyecto de ley llamando á las armas treinta y cinco mil hombres correspondientes al alistamiento del presente año.

Dado en palacio á 21 de febrero de 1851.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la gobernación del reino-Fermin Arteta.

A LAS CORTES:

La regularidad en el reemplazo del ejércite, ya para el mejor órden en un servicio lan importante, ya para que esta carga que tanto afecta a la generalidad de los pueblos se reparta mas equitativamente, exige la renovación periódica de un número determinado de hombres.

Movido el gobierno por esta consideración, y resuelto, mientras circunstancias muy imperiosas no le obliguen á obrar de otra manera, a que no haya sorteo ni alistamiento en el año próximo, considera indispensable que en el actual se llamen á las armas treinta y cinco mil hombres.

Pero el gobierno, que conoce que ha de pasar algun tiempo antes que el proyecto de ley de reemplazos pendiente en el Congreso reciba la sancion de la corona; persuadido, como lo está, de que tal como ha salido del Senado lleva grandes ventajas à la ley vigente, la cual por otra parte se halla devirtuada hasta cierto punto; y convencido de que es llegada la época de preparar la transicion entre lo que hoy existe y el nuevo sistema que ha de ponerse en ejecucion, cree conveniente bajo todos conceptos que por esta vez se ejecuten las operaciones del reemplazo con sujecion al proyecto que el Senado tiene aprobado, sin que por ello sea visto prejuzga las cuestiones, cuya resolucion defini-

tiva introduzca acaso algunas alteraciones en la

ley.

Tales son los fundamentos que obligan al gobierno á presentar a las Cortes, competentemente autorizado por S. M. la reina, de conformidad con el parecer del consejo de ministros, el adjunto proyecto de ley.

Madrid 22 de febrero de 1851. - Fermin Ar-

tela

Ĭo-

lai-

nte

e y

ıdo

del

ın-

se

en

o á

(A) -

de

las

nas

s al

slá

30 -

ya

nte,

neva-

ero

. V

sas

no

no,

nen

sar

:m-

ion

tal

uas

ies.

que

en-

de

dos

13-

106

isni-

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º Se llaman al servicio de las armas treinta y cinco mil hombres correspondientes al alistamiento de mil ochocientos cincuenta y uno.

alistamiento de mil ochocientos cincuenta y uno.
Art. 2.º Las operaciones del reemplazo se verificarán por esta vez con entera sujecion al proyecto de ley aprobado por el Senado con fecha veinte y nueve de enero de mil ochocientos cincuenta.

Madrid 22 de febrero de 1851.—Fermin Artela.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del espediente formado en esa Direccion general, relativo à los derechos que deben salisfacer las lanas sajonas, conocidas con el nombre de prusias electorales, S. M. se ha servido mandar, despues de haber oido los pareceres de la Junta de Aranceles y de esa oficina general, que en lugar de la partida 713 del Arancel, se incluyan dos; una para la lana sajona en sucio, à la que se exigirà el derecho de 90 rs. por quintal, y otra para la lavada con el tipo de 120 rs. en igual peso cuando venga en bandera nacional, y 108 rs. y 144 respectivamente si en estranjera ó por tierra.

De Real orden lo digo à V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde à V. I. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1851.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y

(Gaceta núm. 6068.)

Aranceles.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 22 de febrero.

Sa chra á laz dos manos quarte con la

Se abreá las dos menos cuarto con la lectura y aprobación del acta de la última sesión.

El señor ministro de la gobernacion de gran uniforme ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley en que se pide la autorizacion para celebrar un sorteo de 35,000 hombres para el reemplazo del ejército del presente año, cuyas operaciones se verificarán con sujecion al proyecto de ley que el Senado aprobó en 29 de enero de 1850:

El Sr. Navarro: Yo desearia que los individuos que componen la comision de presupuestos, mediante à que no veo aquí à su presidente, se sirviesen manifestar el estado en que dicha comision tiene sus trabajos; si se han discutido ya los presupuestos de los diferentes ramos que abraza la administracion pública, y si se ha reunido la comi-

sion general de presupuestos.

El Sr. Orovio: La comision de hacienda tiene ya terminados sus trabajos.

El Sr. conde de Ripalda: La comision de marina à la que pertenezco, tiene ya concluidos sus trabajos, y la secretaria està disponiendo su dictamen para presentarlo.

El Sr. Navarro: Quisiera saber si se ha reunido

la comision general.

El Sr. Hurtado: No estando presente el señor presidente de la comision de presupuestos, como secretario de ella, diré que el señor diputado que ha dirigido la pregunta sabe la forma en que se hacen estos trabajos, y sabe tambien la marcha que llevan. La comision de gracia y justicia, à que pertenezco, ha concluido sus trabajos. La comision general no se ha reunido aun: sé que el señor presidente de la general ha pasado sus comunicaciones à los presidentes de las demás comisiones para que se reunan.

El Sr. Alvarez Guerra: Acabo de oir la pregunta que se ha dirigido à la comision de presupucstos. Mi pregunta es al gobierno de S. M.: esta consiste en saber si el gobierno de S. M. piensa cumplir la palabra que tiene empeñada de que los presupuestos del corriente año se han de discutir en la presente legislatura. Mi pregunta no tiene por objeto el saber si los trabajos de la comision de presupuestos se llevan al paso de caballo ó de tortuga, sino saber si se han de discutir ó no los presupuestos. Muchos de los diputados que dieron su voto en la autorización que pidió el gobierno no lo hubieran dado si se hubiera sabido lo que ahora se dice por la prensa. Así, pues, yo quiero oir de boca del gobierno si los presupuestos se han de discutir ó no en la presente legislatura.

El Sr. Bravo Marillo, presidente del consejo de ministros: El gobierno de S. M. cree que faltaria à su deber y à su decoro contestando à la pregunta que acaba de hacer el señor diputado.

El Sr. Presidente: Queda terminado este

Se da cuenta del objeto en que se han ocupado las secciones.

Se da cuenta de los nombramientos hechos por S. M. en favor de los diputados don Manuel de Sierra y Moya para consejero real, y de don Bonifacio Fernandez de Córdoba para director de gobierno del ministerio de la gobernacion.

Se da cuenta de las peticiones presentadas en secretaria desde la última sesion, y pasaron á la comision respectiva.

Se concede licencia para ausentarse de Madrid al Sr. Calonge.

Se da cuenta y quedan sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de casos de reelección, y otro de la comisión de actas.

El Sr. Presidente: No habiendo mas asuntos de que se ocupe hoy el Congreso, y teniendo que nombrar la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley que acaba de leerse, se va a preguntar al Congreso si se rounirá en secciones luego que se levante la sesion pública.

Hecha la pregunta por un señor secretario, se

a cyerda afirmativamente.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes. Dictámenes que han quedado sobre la mesa. Se levanta la sesion.—Eran las dos y cuarto.

PARTE NO OFICIAL. Madrid 23 de febrero.

Dice La Epoca:

El real decreto publicado ayer en la Gaceta nombrando vice-presidentes del senado á los Sres Medrano y Ezpeleta, de que se dió cuenta ayer en la alta cámara al principio de la sesion, vino á satisfacer la mocion hecha dias anteriores por su digno presidente, y á dejar sin objeto la comision nombrada para examinarla, que como declaró el señor marqués de Someruelos, de hecho se suponia disuelta.

En seguida se pasó á la órden del dia, que era la discusion del dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre clasificacion de

carreteras.

El primer impugnador que tuvo el proyecto fué el señor marqués de Vallgornera, que no queria se diese en él tanta preponderancia al elemento provincial sobre el municipal, único en su concepto que debia servir de base para la perfeccion de las leyes administrativas. La entidad de las provincias, en la opinion del señor marqués, es una entidad ideal y facticia: no así la del municipio, fundamento de nuestra nacionalidad y cimiento de la monarquía.

– Ayer tarde volvió á reunirse la comision del congreso encargada de presentar su dictámen sobre el arreglo de la deuda del tesoro. Tomaron parte en la discusion los Sres. Pastor, Sanchez Ocaña (D. José), Martinez Almagro y Sierra y Moya. El Sr. Pastor, rindiendo un franco y leal homenaje de justicia á las intenciones del gobierno, hizo ver las mejoras de que dentro de ellas mismas y para llevarlas á su mas perfecto complemento, era aun susceptible el proyecto. En el mismo sentido hablo el Sr. Martinez Almagro. La comision resolvió esperar las esplicaciones que daria el senor ministro de hacienda en la próxima reunion; en la cual, segun tenemos entendido, debe formularse definitivamente el dictamen que ha de someterse à la deliberación del congreso.

—La correspondencia que recibimos de provincias en el último correo continúa viniendo desprovista de interés. De Cádiz, sin embargo, nos han trasmitido algunos pormenores, relativos á la ocupacion por las autoridades portuguesas de los barcos de pescadores procedentes de Sanlúcar, y cuya ocupacion motivó la salida de aquella ciudad del vapor de guerra

Castilla; acontecimiento del cual dimos cuenta á nuestros lectores. Segun nos manificatan de aquel punto, y conforme à la version dada por El Progreso, diario que se publica en aquella capital, parece que las autoridades portuguesas han estado en su derecho apresando a las referidas barcas, que habian tomado por costumbre ir á pescar en las costas del vecino reino, causando con esto una infraccion y un dano, tanto mas injustificables, cuanto que los reos de aquel atentado habian sido, antes de ahora, apercibidos para que se corrigieran. Si el hecho ha pasado como dejamos referido. el castigo de los culpables enmendara la falta. y si no ha sido así, el gobierno de S. M. adoptará todas las medidas que reclame el honor de nuestro pabellon.

Jа

bro act

los

sa

de

po

fui

fác

pai

cia:

inc

qui

dad

COL

trer

ves

tria

la p

sup

por

 \mathbf{n}_0

riva

met

pru. se t

del

las

con

el A

tend

aten

io m

recil

misi

del d

ó no

estn

la o

es le

L

—Un acto de noble arrojo, al cual se debió la salvacion de la vida de dos marineros, ha sido llevado á cabo en el mar, á tres leguas de Mostaganem, por el patron español Marcos

Fernandez.

De Infiesto, provincia de Oviedo, dicen que ha quedado concluido ya el hermoso y seguro puente que por el sistema de Tom, norte-americano, ha sido construido sobre el rio Piloña, en el sitio denominado de Migoya. Tambien se continuan las obras del camino de Avilés.

Idem 24 de febrero.

Dice El Orden:

El Clamor Público, en su número del 22 del corriente, estampa un artículo en que intenta probar la inconveniencia de una negociación que acaba de hacer el Tesoro. En uno de nuestros próximos números presentarémos al público la demostración de que esta negociación no cuesta al Estado mas que el 9 por 100 anual de intereses. Entonces se verá claramente y sin ninguna especie de duda que la operación se ha hecho con el celo de un buen administrador que mira por los intereses del Estado. Rogamos entre tanto al público que suspenda todo juicio respecto de este asunto.

Leemos en La Nacion:

Los nombramientos hechos últimamente en los ex-carlistas de Cataluña, Pep del Oli y Posas, han causado en Madrid una honda sensacion de disgusto, especialmente entre la clase de los benemeritos oficiales del ejército que han derramado su sangre en los campos de natalla por el trono de D.ª Isabel II y la libertad de la Península. En obsequio à la verdad, debemos declarar que esta medida, tan impolítica como reprensible, es debida al conde de Mirasol.

Los que hace poco mas de un año que pisahan las crestas de Cataluña acaudillados de Cabrera, no deben figurar al frente de la milicia activa española, mientras exista uno solo de los que soportaron fieles y constantes á la causa de la glegitimidad las fatigas de una guerra de siete años, y que hoy cuentan sus hazañas por las cicatrices y las cruces de su pecho.

Léese en la Lsperanza:

uenta

an de

a por

luella

igue -

a las

cos-

rei-

y un

ie los

es de

eran.

erido,

falta,

.dop-

or de

debió

i, ha

as de

arcos

que

guro

ıme-

loña.

en se

1 22

in-

:go -

uno

emos

cia-

100

ente

eralmi-

sla-

sus-

e en

· Po-

asa -

elase

han

talla

le la

mos

omo

Se nos ha asegurado, no sabemos si con gran fundamento, que una de las fracciones del partido liberal caidas, á fin de obtener mas fácilmente su rehabilitacion, está trabajando para que los monárquicos hagan en las provincias, y señaladamente en las fronterizas, alguna tentativa de subversion análoga á las que en mala hora se hicieron dos años há. Dificilísimo nos parece que, despues de tantas advertencias y escarmientos, se halle persona bastante incauta para hacerse instrumento de ese maquiavélico plan; pero, lo decimos con ingenuidad, si nos equivocásemos, apenas podríamos compadecer á la victima.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Las noticias de Alemania han venido en estremo belicosas, consecuente á las nuevas graves disidencias que han ocurrido entre el Austria y la Prusia. El Austria exige, en efecto, la presidencia esclusiva del poder ejecutivo y la suprema direccion de los asuntos alemanes; por su parte la Prusia manificstase resuelta à no consentir en las nuevas exigencias de su rival, sobre ninguno de los puntos que nuevamente se controvierten. Uno de los periódicos prusianos se adelanta hasta á anunciar que se trata de llamar á las armas toda la reserva del ejército prusiano. Indudablemente todas las apariencias indican la proximidad de un conflicto serio; pero nada tememos, porque ni el Austria ni la Prusia, pueden dejar de entenderse al fin, ann contra su voluntad; porque la primeratiene sobrados cuidados á que atender, y la segunda es probable que concluya como siempre.... por ceder algo ó mucho, lo menos que pueda.

Los últimos periódicos ingleses que hemos recibido traen la importante noticia de la dimision del ministerio inglés; pero á la salida del correo no se sabia aun si la rema la habia o no aceptado: y ya sea que el ministerio whig estuviese desacreditado, ó ya que prevaleciera la opinion de que solamente seria modificado, es lo cierto que los precios de los fondos pú-

blicos siguen sostenidos, reponiéndose en breve de la declinación que esperimentaron en los primeros momentos de saberse la dimisión ministerial.

Rumores los mas alarmantes habian circulado en París con motivo de una manifestacion pública de hostilidad contra la Asamblea legislativa que de público se decia estaba preparada para el 23 del corriente. No obstante las protestas de casi todos los periódicos de que la tal demostracion carecia de fundamento, ello es, segun las correspondencias, que se habian dado algunos pasos en los arrabales, para apoyar una speticion en pro de una dotacion presidencial. El gobierno ha tomado enérgicas providencias para impedir la manifestacion en proyecto; observan sin embargo, los mismos corresponsables, que todos los alardes de precaucion eran inútiles atendido á que l's clases trabajadoras, con las cuales se contaba, habian recibido con el mayor desprecio las indicaciones de los agentes que se titulaban amigos del Elisco.

FRANCIA. — Paris 23 de febrero. — Varios periódicos han hablado con mas ó menos exactitud de una manifestacion hostil á la Asam blea legislativa, que se suponia preparada para el sábado. Acerca del particular, dice el diario de los Debats: a En la sesion de aver reinó la tranquilidad mas completa. Consignamos este hecho á fin de tranquitizar á los (sobrado crédulos que dieron fe à los rumores esparcidos ayer acerca de una manifestacion hostil contra la Asamblea En la parte esterior del palacio de las sesiones no hemos observado la menor agitacion, y únicamente las estraordinarias medidas tomadas por la autoridad, para conservar el órden, han dado algunos visos de verdad á los rumores propagados. »

—En otro lugar, añade el mismo periódico: «Ignoramos el fundamento de los rumores que circularon ayer sobre una proyectada manifestacion hostil contra la Asamblea nacional.

—A pesar de ello, podemos asegurar que no se ha turbado en lo mas mínimo la tranquilidad de que goza la capital; y debemos añadir, que generalmente no se ha dado crédito á tales rumores, y que ni en los boulevards ni en los jardines públicos por donde paseaban considerable número de personas, no se revelaba la

menor inquietud. »

INGLATERRA. — Como lo presentíamos ayer, el ministerio inglés derrotado en la proposicion de Mr. Locke-King, está en disolucion. En la sesion del 22, lord John Russell pidió que se aplazase para el lunes inmediato

la discusion del presupuesto asegurando que en dicho dia esplicaria los motivos de su peticion. Al momento circuló la voz de la disolucion del gabinete, y por la noche ya se anunció como cosa cierta su caida. - Los fondos bajaron por de pronto, pero restableciéronse luego, pues el gabinete tenia pocas simpatías en Money-Market Los periódicos ingleses últimamente recibidos hacen mil conjeturas acerca del nuevo gabinete. Algunos creen que los antiguos peelistas, especialmente sir James Graham y Mr. Geadstone, serán llamados á la direccion de los negocios, mediante el apoyo de los whigs; otros designan á lord Clarendon; otros en fia opinan que lord John Russell continuará siendo jefe del gabinete, pero formado de antiguos peelistas.

En resúmen, nadie echa de menos en Inglaterra al ministerio whig, y generalmente se cree que si el futuro gabinete se viere obligado á seguir la misma marcha política que el gabinete de lord Nohn Russell, no tendrá el trabajo de seguirla por mucho tiempo.

-El Morning-Herald del 22 esplica la crísis ministerial en los términos siguientes:

«El consejo de ministros celebrado ayer duró tres cuartos de hora, y al salir de él el primer ministro ha pasado à verse con S. M. Despues de esta audiencia, se dirigió à la cámara de los comunes aplazando para el lunes la discusion del presupuesto. Se aseguraba que los ministros habian resuelto presentar su dimision; que lord J. Russell se habia dirigido à palacio con este objeto, y que únicamente la falta de tiempo impidió que la dimision fuese comunicada oficialmente à la cámara, »

- El Court Circular añade:

«A las tres se ha celebrado un consejo de gabinete en el ministerio de negocios estranjeros; estaban presentes lord John Russell, el lord canciller, sir G. Grey, el vizconde Palmerston, el conde Grey, el canciller del tribunal del fisco, sir Francis Baring, sir J. Hobhouse, M. Labouchere, el marqués de Clauricarde y Mr. Faux-Maule. El consejo ha durado tres cuartos de hora, y al salir se dirigió lord John Russell à Buckingham-Palace para tener una audiencia con la reina.»

Otra version nos dice, que habiendo acabado el consejo por un rompimiento entre los varios miembros del ministerio, lord John Russell dijo que hasta el inmediato lunes haria todo lo posible para tratar de ponerlos de acuerdo. De todos modos el gabinete está herido de muerte; ha perdido la confianza de la camara de los comunes y la de la nacion. Cualquier tentativa que haga para reconstituirse solo daria por resultado una caida aun mas humillante.

ITALIA. - La Gaceta piamontesa confirma

oficialmente la noticia de que el dia 15 del corriente el rey de Cerdeña aceptó la dimision de M. José Siccardi, ministro de justicia y de negocios eclesiásticos, que pasa á desempeñar la presidencia del tribunal supremo de apelacion.

SUIZA.—Leemos en la Suiza del 20 de febrero: « El consejo federal ha comunicado á los gobiernos de los cantones una decision, segun la cual los refugiados políticos franceses ó italianos, que se encuentran en los cantones de Ginebra, de Vaud, de Neuchatel, del Valas y en la Jurabernois, serán internados y reemplazados por refugiados alemanes.»

ALEMANIA. — Leemos en la Gaceta de Colonia del 22 de febrero:

El rumor esparcido en Berlin durante el dia 19 se ha confirmado plenamente hoy, declarando á todos los individuos de la reserva no llicenciados que iba á convocarse otra vez á toda la reserva. Hé aquí un hecho inaudito en los anales de la historia de la guerra, aunque consecuencia necesaria de una política veleidosa que jamás ha sabido lo que quiere. - Mr. de Manteuffel estaba muy ajeno de suponer que el gabinete de Viena se arreglaria por sí con los cuatro reyes alemanes, sin consultar con los pequeños Estados nitampoco con la Prusia su protectora. Este es el motivo por el que Mr. de Manteuffel no hapodido volver de su admiracion, cuando á su llegada á Dresde le declaró categóricamente el principe de Schwartzemberg que siendo las proposiciones de la Prusia rechazadas por todos los Estados, era necesario que aceptase aquellas en favor de las cuales se habian pronunciado el Austria y los cuatro reyes alemanes.

Berlin 20 de febrero.—El Austria persiste en su proyecto de reducir á 11 los 17 votos de la antigua Dieta. En este caso la Prusia no pudiera contar en la Dieta sino con cinco votos (dos por la Prusia y tres por los demás Estados.)—Sabemos que Mr. de Manteuffel está autorizado para declarar á Mr. de Schwartzemberg que jamás aceptará la Prusia las condiciones del Austria, si no se constituye de distinta manera el poder ejecutivo, pues otramente preferiria volver á la antigua forma de la Confederacion.

-Leemos en la Gaceta del imperio de Austria, del 18 de febrero:

Las noticias de Alejandría, recibidas el 18 por via telegráfica, no han recibido confirmacion. Las últimas cartas de Alejandría y de Constantinopla no hacen mencion de ninguna cir-

cunst que, tra c Cons si bic entro allan de lo bra a

> notic blem zos i entre terve jandi

La

tevid del r núme front tratac raba tas ai en su

Cor y mu lles y traore mund que a Sin

balan

pront en ef por t á los abrig Asi bouler haber de les mome

zonab imitar bro ó bien (cunsta porqu

porqu un ga contra Un

15 del dimision icia y de empeñar : apela-

0 de feido á los , segun o ilaones de l Valais y reem-

ı de Coante el oy, de-

la re-

vocarse

n hecho ı de la de una to que y ajeno se arreemanes, ni tam e es el ha po · su lleente el ndo las por toceptase n proes ale-

rersiste otos de no puo volos stados.) autoriemberg liciones ta mae. pre-Confe-

e Aus-; el 18 ofirmae Consıa cir -

constancia confirmativa de las medidas hostiles que, segun se dijo, habia tomado la Puerta contra el pachá de Egipto. — Correspondencias de Constantinopla del 5 de febrero anuncian que si bien habian sobrevenido algunas dificultades entre el sultan y el virey, serian prontamente allanadas, y cartas de Alejandría del 6 hablan de los negocios del país sin decir ni una palabra acerca del armamento de 40,000 hombres.

Las correspondencias de Trieste confirman la noticia precedente, añadiendo empero, que visiblemente lord Palmerston hace todos los esfuerzos imaginables para que se trabe una lucha entre la Turquia y el Egipto, a fin de poder intervenir en ella y ocupar el istmo de Suez y Alejandria

MONTEVIDEO. -- Correspondencias de Montevideo del 23 de diciembre anuncian la caida del ministerio brasileño, y que considerable número de tropas han sido acantonadas en la frontera. Se ha celebrado con el Paraguay un tratado ofensivo y defensivo: Rosas se preparaba para la próxima guerra. Las mismas cartas añadian que todos los negocios se hallaban en suspenso.

VARIEDADES.

EL VERDADERO VALOR.

Corria el año de 18.... Acercábase la noche, y multitud de gente circulaba por todas las calles y paseos de París, pues habiendo sido es-traordinario el calor durante el dia, todo el mundo anhelaba disfrutar de una ligera brisa que acababa de levantarse.

Sin embargo, algunas masas de vapores se balanceaban en el aire, como pesadas montañas, prontas à disolverse en torrentes de lluvia; y en efecto, no tardó París en verse inundado por uno de esos aguaceros, que no dan lugar à los retardados pascantes à que escojan un abrigo à su gusto.

Así pues tres jóvenes que se paseaban por los boulevards se dieron por muy contentos de haber encontrado un refugio en un gabinete de lectura, mucho mas lleno de gente en aquel momento á causa de la lluvia, de la que razonablemente podia contener; pero en vez de imitar el ejemplo de los demás, tomando un libro ó un periódico, entablaron una conversacion bien pronto tan ruidosa, que casi todos los circunstantes les lanzaron una mirada de disgusto, porque indudablemente cuando se alborota en un gabinete de lectura se comete un atentado contra la libertad individual.

Uno de los lectores solamente, no habia aun

manifestado el menor indicio de disgusto, no obstante de que por estar sentado á poca distancia de los tres amigos, debia serle mucho mas incómoda su presencia. Parecia absorber toda su atencion la lectura de un abultado libro en fóleo, colocado sobre la mesa, del cual no se apartaban sus ojos, sino para hacer algunos apuntes en un papel que tenia junto al

libro.

El lector que nos ocupa seria un hombre como de unos treinta años, de continente grave y reflexivo; su saliente y ancha frente, estaha surcada de precoces arrugas, que indicaban sus profundos estudios y los nobles esfuerzos de una inteligencia vasta y fecunda. Aunque sus vestidos, por otra parte de un corte severo y de paño finísimo, no manifestaban pretension alguna de lujo ó elegancia, revelábase, sin embargo, en toda su persona cierto aire de distincion, muy fácil de reconocer.

A menudo interrumpia su trabajo para entregarse enteramente à sus pensamientos, y alguna que otra vez sus ojos se animaban con una espresion que revelaba un alma enérgica y ardiente; mas al momento volvia á bajarlos hácia el suelo como avergonzado de sí mismo, y sus facciones adquirian de nuevo el aire de gra-

vedad que les era habitual.

No dejaba pues de contrastar singularmente su esterior con el de los tres jovenes de que hemos ya hablado, los cuales continuaban bromeando y riendo sin inquietarse poco ni mucho por los murmullos que su impertinente con-ducta escitaba en la reunion. Su inflamado rostro llevaba impresas aun las consecuencias de la intemperancia, y sin embargo era evidente por su modo de presentarse y su escogido lenguaje, que pertenecian á una clase distinguida de la sociedad.

Uno de ellos, Ernesto Dosmon, notable por la finura y agudeza de sus dichos, lanzaba frecuentemente furtivas miradas al desconocido, á las que se sucedia una espresion de despecho, al ver que sus agudezas no producian en él ningun efecto: queriendo, pues, llamar su atencion á cualquier precio, le dijo incli-

nándose sobre su espalda:

– Caballero, esta obra será sin duda muy interesante, cuando absorbe hasta tal estremo

vuestras facultades?

Esta pregunta hecha con un tono bastante impertinente, no recibió contestacion alguna, refluyéndole à Ernesto la sangre en el rostro al ver la sonrisa burlona que se dibujaba en los labios de sus compañeros.

-Mi caballo tordo es tuyo, le dijo uno de ellos, si logras que ese hombre impasible te

dirija la menor palabra.

- Tened la bondad de apartar un poco la j silla, caballero, pues me está incomodando.

Estas palabras fueron pronunciadas por Ernesto, quien acababa de acercar con el mayor descaro su asiento al del desconocido.

– He tenido el gusto de deciros otra vez que me estais incomodando, caballero; repitió

con acento provocador.

Aquel à quien se dirigia levantó entonces la cabeza, y fácil le fué á Ernesto leer en sus ojos fijos sobre él mas compasion que cólera. Exasperado hasta el estremo por esta moderacion, que tomaba por desden, empujó rudamente con el codo al desconocido: levantóse este al momento, resuelto á retirarse; pero como con el movimiento que hizo volcase la mesa, el tintero de que se servia rodó sobre Ernesto, manchándole de tinta el vestido.

-Si teniais un empeño en ofenderme, esclamó este, levantándose pálido de cólera delante de su victima, podiais hacerlo mas noblemente; lo que habeis hecho es un insulto

soez, y yo no sufriré.....

Sus amigos, viendo que el lance tomaba un aspecto tan serio, le interrumpieron y trataron de apaciguarle, pero él los rechazó vio-

lentamente.

-Caballero , dijo á su vez el desconocido con calma, si bien que un ligero temblor agitaba sus labios, servios escusarme por un accidente que solo ha sido efecto de la casualidad. En cuanto á la palabra insulto, de que acabais de serviros, me parece que caso de que uno de los dos debiese aplicarsela, este no podriais de ningun modo ser vos.

Y con sus penetrantes miradas parecia querer investigar el corazon de Ernesto, quien tuvo que hacer un grande esfuerzo sobre sí mismo para sostenerlas sin confusion; pero habiéndose propasado demasiado para retroceder, y humillado por otra parte por la superioridad que el desconocido conservaba sobre él, no puso ya limites à su furor, y le

-Caballero, persisto en decir que soy el ofendido, y quiero que me deis una satisfaccion bien diferente de la de vanas escusas.

- Y sin embargo es la única satisfaccion que os puedo dar; la ofensa de que os quejais ha sido involuntaria; os lo repito; ¿ no es esto bastante?

- No, no basta; habeis herido mi honor con un ultraje indirecto, y este asunto no puede arreglarse sino con las armas en la mano.

- Yo no me bato en duelo, caballero.

-No.... pues sois un cobarde.

El desconocido palideció, y sus hermosas facciones se contrajeron visiblemente, de tal modo que los testigos de esta escena creian ya oir salir de su boca las espresiones de una colera largo tiempo contenida, cuando despues de haber apoyado con fuerza la mano sobre su corazon, como para apagar sus latidos, dijo con voz conmovida aunque dulce, á su agresor:

pio a

cer, !

se esp los, à

Nueva

Isabel

-- El

cualre

noche. bel II,

Retira

En l

primer

de falk

a muje

do de

Barc

Habil

Hab

presup

no dev

a perci

Garces

compar

bastian

dores d -EU

hace sa

para ce

ca, pro

cer el c

Asocia

En la

cion el

dente d

presbite

contade

l**a**dvierb

sualida

indicade

papeleta

quin Fo

Pablo ,

∰ofrezca.

posicior

Bosch y

Acc

Desde

queda a

a una, e

gundo p

se de an

🐒 la de fl

Barc

La sa

Bare riodog

-Me habeis insultado, jóven.... sí. ... gravemente insultado; quiera Dios perdonaroslo. como os lo perdono yo.

Y abriéndose paso à través del gentio, salió del gabinete.

Al pronunciar el desconocido sus últimas palabras desapareció la sonrisa de triunfo que empezaba a dibujarse en los labios de Ernesio. y cuando sus ojos que le seguian hubieron cesado de verle, permaneció estupefacto, aterrado, entre sus dos amigos, que no sabian si debian felicitarle ó compadecerle por una victo. ria, que había obrado en él una revolucion tan súbita como violenta.

¿De qué procedia pues el ascendiente que ejercia sobre él un hombre que habia sufrido que se le tratase de cobarde, sin manifestar la menor señal de cólera? La falta de valor era para Ernesto un crimen monstruoso, y sin embargo una secreta intuicion le revelaba en el desconocido un alma noble y elevada, uno de estos seres escogidos cuya amistad enorgullece á los que la poseen, y que uno quisiera poder llamar su amigo.

(Se continuará.)

AVISOS. DE DIARIO

AFECCIONES ATMOSFÉRICAS.

DIA. HORAS.	TERM R.	BARÓM.	VIENTOS	Y ATMOSF			
25 8 mañana	1 -		S. nub.				
id. 2 tarde.	100		S. id.				
id. 10 noche.	7 0	32 8	Nub				
SOL.							

Sale á 6 horas 33 ms. mañana. Meridiana, 12 Se pone á 5 h. 27 ms. tarde. Relojes

Annucios oficiales.

Orden de la plaza del 27 de febrero de 1851. SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia, D. Melchor Lasierra, comandante graduado, capitan del regimiento caballeria de Pavía. - Parada, los cuerpos de la guarnicion. —Rondas y contrarondas, Africa. — Hospital Africa. -El sary provisiones, Soria. - Teatros gento mayor interino, Manuel Búrgos.

El viernes próximo 1.º de marzo se dará princi-

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

© Biblioteca Nacional de España

reian ya una codespues sobre su os, dijo agresor: ... graparoslo,

), salió mas pa-

Ifo que Ernesto. ron ceaterraabian si a victocion tan

nte que sufrido estar la alor era sin emoa en el uno de rgullece a poder

ATMÓSF

M. 13

2 1851.

nandanaballeria. guarni-Hospital El sar-

elona. i princi-

pio a abrirse las puertas de esta plaza al amanecer, y se cerraran à las horas que à continuacion se espresan : puerta de Santa Madrona y D. Cárlos, á las seis y media de la tarde; San Antonio y Nueva, à las siete; Paz, à las siete y media; Mar é Isabel II, à las ocho, y seguidamente la del Angel. — El postigo de la Puerta de Mar se abrirá à las cuatro de la mañana, y se cerrará á las once de la noche, à cuya hora se cerrarà tambien el de Isabel II, y el de la Paz á las once y media

Barcelona 26 de febrero de 1851.-El brigadier,

gobernador interino, Rajoy.

Reirados de guerra y marina de la provincia de Barcelona. - Habilitacion.

En los dias 27 y 28 del actual se distribuirá la primera mesada del presente año á los herederos de fallecidos que lo sean en línea recta y de marido à mujer, como tambien à los señores que han cesado de devengar.

Barcelona 26 de febrero de 1851.—José Hita.

Habilitaciones de clases pasivas de esta provincia.

Habiéndose librado la primera mensualidad del presupuesto de este año para los individuos que no devengan, y herederos en linea recta, pasarán a percibirla en los días de 27 y 28 del actual. Barcelona 26 de febrero de 1851.—Sebastian

Garces de Marcilla. - Juan Santos.

La sala 3.ª de esta audiencia territorial manda comparecer dentro el término de seis dias á D. Sebastian Prats y Estruch, como otro de los acreedores de Francisco Prats y Estruch.

-El juez de 1º instancia del partido de Mataró hace saber que se ha señalado el dia seis de marzo para celebrar el acto público de remate de una finca, propia de Juan Fius, con el objeto de satisfacer el crédito que contra él tiene D. Jaime Fius.

Asociación de socorros mutuos de señoras bajo la invocacion de nuestra Señora de la Providencia.

En la Junta general celebrada por dicha Asociacion el 23 del corriente, quedó elegido por presidente de la misma el Rdo. D. Manuel Rodriguez, presbitero; por secretario el que suscribe, y por contadora D.ª Isabel Bosch. En su consecuencia se advierte que las papeletas para el pago de las mensualidades iran con las firmas de los tres sugetos indicados, siendo el portador a domicilio de dichas papeletas el recaudador de la Asociación D. Joaquin Font de Peña, quien habita en la calle de San Pablo, núm. 93, piso 2.°, para todo cuanto se ofrezca. Barcelona 27 de febrero de 1851.—Por disposicion de la Junta directiva.—El secretario, José Bosch y Presas.

Academia de bellas artes de Barcelona.

Desde esta fecha hasta el 10 del próximo marzo, queda abierta, en los dias no festivos y hora de once à una, en la oficina de la Academia, sita en el segundo piso de la Casa Lonja, la matrícula de la clare de anatomía en la parte necesaria á los arlistas, y la de flores naturales. Los que descen ingresar en

la citada de anatomía, deberán satisfacer por matricula treinta reales, en el concepto de no estarlo en ninguna otra clase de los estudios superiores. La de flores naturales es gratuita, al tenor de lo dispuesto por el Gobierno de S M.

Barcelona 25 de febrero de 1851. - P. A. de la J.

de G. - Manuel Sicars, secretario general.

Sociedad de las aguas de la Puda.

Se recuerda a los SS, socios y accionistas que mañana 28 á las diez de la misma se celebrará la junta general anunciada, la que tendrá lugar en el salon de Revendedores, frente la iglesia del Pino.

Barcelona 27 de febrero de 1851. - Por acuerdo de la Junta directiva administrativa. — Gregorio Deu, vocal contador y secretario accidental.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Lista de los números premiados en el sorteo de la Lotería moderna nacional, celebrado en Madrid el dia 22 de febrero de 1851, correspondientes à las administraciones de esta provincia.

Núms.	Ps. fs.	Núms.	Ps. fs	. Núms.	Ps. fs.	Núms.	Ps. fs.
541	30	8510	50	15182	50	22558	50
549	50	8849	50	15823	50	23276	50
1140	50	8897	50	16292	50	23879	50
1142	50	9145	50	16458	50	23960	50
1246	50	9315	50	16467	50 °	24090	50
2061	50	10070	50	16633	50	21098	50
2366	50	10137	20	17490	50	21669	50
2121	50	10296	50	17495	50	24694	50
2549	50	10297	20	17497	50	21818	50
3045	50	10351	50	17780	59	25167	50
3667	80	10367	50	17791	50	25190	50
3686	50	11090	50	18007	50	25392	50
3942	50	11286	50	18331	50	26013	50
3950	50	11288	3 9	18381	50	26022	50
3992	50	11479	50	18882	50	26210	50
4029	50	11628	50	18 90 0	50	26482	50
4432	50	12008	50	19782	50	26196	1000
4671	50	12097	50	19788	50	26497	50
4984		12191	50	20037		27574	50
5502		12495	50	20222	50	27637	20
5504	50	12498	50	20226	50	28017	50
5623	50	12500	50	20968	50	28157	50
5628	60	13492	50	21333		28447	50
5612	50	13507	50	21995		28419	50
6371	50	13601	50	22100		29513	50
6374	50	14286	30	22191		29548	50
6377	50	14406	50	22349		29584	50
7640		14496	50	22526	50		
7706		14611	50	22532	50		
8492	50	14617	K()	22553	20		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 13 de

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.

Desde el 1.º del mes entrante saldrán los trenes de Barcelona y Mataró en el órden siguiente :

De Barcelona:—1.° à las 6 de la mañana.—2.° à las 8 de id.—3.° à las 10 de id.—4.° à las 12 y media de la tarde.—5.° à las 3 de id.—6.° à las 5 de

De Mataró:—1.º á las 6 de la mañana.—2.º á las 8 de id.—3.º á las 10 de id.—4.º á las 12 y media de la tarde. -5.º á las 3 de id. -6.º á las 5 de

Barcelona 22 de febrero de 1851, —Por acuerdo

de la Junta Directiva. - Juan Thompson, secreta -

PARTE COMERCIAL.

Embarçaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia y Salou en 3 dias, laud Salvador, de 27 t, p Manuel Planells, con 200 sacos cacao á D. R. Maresch y Ros, 55 id. arroz á D. Ignacio Lopez, 29 id. id. à D. J. Sunyer y Bosch y 44 id. id à D. Francisco

De Cullera en 3 dias, laud Carmen, de 21 t., p. Se-

bastian Guarch, con 100 millares naranjas. De Castellon y Tarragona en 5 dias, lau i Firme, de 22 t. p. Sebastian Duran, con 1 400 @ algarrobas à D. Federic : Carbó y 28 cajas loza à D. Ramon Girona.
De Almería en 12 días, laud Cármen, de 9 t, p. To-

más Mas, con 150 @ tomates.

De Cartaya, Isla Cristina, Almería, Benidorm y Tarragona en 49 días, laud San José, de 26 t. p. Vicente Iborra, con 278 cajones higos, 38 cascos sardina, 12 fardos congrio y 5 fs. centeno á los Sres. Romeu, To-

De Valencia, Salon y Villanueva en 6 días, land Pompeyo, de 29 t., p. Vicente Sister, con 60 sacos arroz a D. Ignacio Lopez, 30 id. id. a D. Francisco Merced y 30 id. id. á D José Sunyer y Bosch y 100

cahices salvado a la señora viuda Aviño.

De Corcubion , Alicante, Tarragona y Salou en 35 dias, goleta Qué dirán de mí, de 70 t., c. Benito Ramos, con 14 pipas bocarda y 100 fardos congrio à D. José Poch

De Santander y Corcubion en 17 dias, místico Galgo, de 91 t., p. José Rementol, con 925 sacos harina

al Sr. Font y Rindor

De Santander y Vigo en 17 dias, polacra goleta Teresa, de 94 t., c. Luis Casals, con 1,000 sacos hari-

na al señor Font y Riudor.

De Santander y Vigo en 17 dias, polacra goleta Dolores, de 130 t., c. Mateo Beltran, con 1,468 sacos harina, 2 id. garbanzos y 72 tablones de pino al Sr.

Serra y Parladé De Móvila en 67 días, queche Brillante Catalan, de 91 t., c. Francisco Estapé, con 187 balas algodon á D. J. M. Serra.

De Málaga, Velez Málaga, Santa Pola y Alicante en 40 dias, laud Misericordia, de 48 t., p José Agustin Rivera, con 1,050 fs trigo á D. Juan Fontanillas, 130 id. id., 120 id. garbanzos, 400 costales filete y 440 fardos espartería á los Sres. Caralt, Matheu y Se-

De Nueva Oricans en 64 días, polacra Casimira, de 192 t., c. Gerardo Martí, con 1,200 duelas y 132 balas

à los Sres. Guille hermanos

Además 10 buques de la costa de este Principado, con 50 pipas vino à la órden, 21 1/2, id. id. à D. B. Sola y Amat, 18 id. mistela à D. Agustin Prats, 70 sacos cacao à D. Serafin Gonzalez de Faria, 20 barriles avellana de trasbordo, 100 qq. corteza de pino á don Juan Casanovas, 400 id. mineral a D Manuel Camps,

130 id. piedra à la órden, 400 cuarteras maiz al señor Castelló y C.ª, 300 id. trigo à D. R. Comas y salitre, 700 id. id. y 40 id. babas para Palma, 20 cajas jabon al Sr. Vidal y Ribas, 60 cargas madera à don traine a Ulastra. Y otros efectos Mariano Ullastre, y otros efectos

De paso para Mataró la corbeta Teresa Cubana, su

capitan Pablo Villamore, con cargo de carbon de

capitan Pablo ymamore, con cargo de carbon de piedra é hierro procedente de Liverpool.

Id prusiano. — De Hartlepool en 45 dias, bergantin Frederich de Wichelmine, de 189 t. c. Johann Gettlieb Ziesmer, con 231 ton carbon de piedra y 52

id cok á la órden. Id. noruego - De Newcastle en 67 dias, goleta In. lia, de 195 t., c. Loren Horap, con 241 ton. carbon de piedra à la órden

Se dirige al puerto una goleta española de poniente.

Despachadas del 26 de febrero.

Para la Habana, polacra Union, c J. Creus, con vino, bacalao, pimenton y otros efectos. — Para Mahon, pailebot Jóven Mahonés, c. L. de la Torre, con bacalao, café, sardina y lastre. — Para Santander, místico Nuevo Irene, p. F. Hombrabella, con aguardiente y 180 bultos géneros. — Para Mahon, jaheque Esperanza, p. B. Mestres, con aguardiente de caña, cafe, aceite y 8 bultos géneros. — Para Alcudia, id. Angelita, p. B. Tur, en lastre. — Para Vinaroz, land San Vicente, p. S. Ciurana, en id. — Para Castellon, id. San Sebastian, p. P. Puchal, en id. — Para Palma, id. San José, p. R. Llompart, con vino de transilo.—Para Alicante, laud Pajaro Verde, c. G. Alsina, ca lastre.

Además 5 buques para la costa de este Principado,

con efectos y lastre.

Idem del 27.

Para Cádiz, vapor Barcino, c J. A Salas, con efectos de tránsito. - Para la Habana, bergantin Frantos de transito. — Para la Habana, bergantio francisco, c. L. Carrau, con vino, aguardiente, bacalao, aceite y otros efectos. — Para Santander, bergantio goleta Juliana, c. J. Lopez, con cacao y lastre.— Para Villajoyosa, polacra Iberia, c. J. Morales, en lastre — Para Valencia, laud San Cayetano, p. J. Aguiló, con azúcar y 40 bullos géneros — Para Burriana, id. San José, p. V. Dosda, en lastre.— Para Alicante, id. San José, c. B. Aronas, con azúcar y 30 bullos géneros bultos géneros.

Además 4 buques para la costa de este Principa-

do con efectos y lastre.

Estracto de las listas del Lloyd del 22 de febrero de 1851.

Salidos de Gravesend. - Febrero, dia 21. Ildeforso, e de Goitia, para Bilbao

o, c. de Goitia, para Bilbao Salidos de Falmouth, — Febrero, dia 21 Constant de Dan de tino, c. Vulgari, para Constantinopla.

Salidos de Holyhead. - Febrero, dia 21, Victoria. Llegados à Amberes. — Febrero, dia 21 Jores Duestro Luis, c. Larrinaga, de la Habana. c. Puy, para Tampico.

Salidos de Lóndres. - Febrero, dia 21, Basilia, Erezuma, para Santander y San Sebastian, y el quedaban à la carga Fidela, c. Aguirre, para Puerle quedaban a la carga Fidela, c. Aguirre, para Puerle Rico. — Almirante, c. Auricochea, para la Habant — Concha, c. Caprario, para Tenerife y Gran Cantria. — Union c. Gonzalez, para Málaga, Valencia Barcelona. — Florencia, c. Aldamis, para Málaga, Alicante y Valencia — Dolores, c. Guardiola, para Cádiz y Sevilla. — Pepita, c. Rodriguez, para id-Faro, c. Fernandez, para id. — Favorita, c. Valla para la Coruña y Carril. — Marinero, c. Santamarina, para id. — Jóven Casilda, c. Echevarria, para Sarpara id. - Jóven Casilda, c. Echevarria, para San-

R rias gres do buqi

cont

lane Jua duia -- P

tand

vien ca a esca: tante ca es en 18 al m liem En

época es bi que : tina la costa es el peque peos, zon. EL

portac 529,00 ciende sado a (cias er de la c siste d Ya raz esta is siste d esta is 體haber Las pa necesa En

descon cibidos notivo podime buques Por tone s muy lasta e **#**asta el 0 969 we desi

mbarqi icado h

maiz al se. omas y sana . 20 cajas adera à don

Cubana, su carbon de

is, berganc. Johann piedra v 52

golela Jn. on, carbon

lola de po-

mo.

Creus, con Para Ma-Torre, con Santander, con aguaron, jaheque te de cana, leudia, id. naroz , laud a Castellon, Para Palma, e transito.-. Alsina, en

Principado,

3, con efecantin Frante, bacalas, bergantin y lastre. -Morales , en stano, p. l. 🗕 Para Borstre. - Para azúcar y 🕅

te Principa-

el 22 de

Constan-

Basilia, tian, y el d para Puerle la Habani Fran Cang Valencia

ara Malaga, 1. C. Valle antamariat, , para sartander. — Bonifacia, c. Zabala, para Bilbao. — San Juan Bautista, c. Bidarte, para id. — Nicolasa, c. An-duiza, para id. — Mercedes, c. Ansuategui, para id. Paquete de Limpias, c Gonzalez, para id. y San-

Mercados

San Juan de Terranova 34 de diciembre.

Renetidas veces hemos avisado en nuestras varias circulares (la pasada estacion), el estado y progreso de la pesca, y su último resultado, añadien-do una lista de las llegadas y despacho de los buques españoles. Ahora solo nos limitaremos á confirmar todo cuanto en ellas dejamos dicho, volviendo à repetir que aunque al principio de la pesca auguramos las mas lisonjeras esperanzas, la escasez del cebo durante la temporada mas importante causó tal paralizacion, de manera que la pesca es de una cuarta à una tercera parte menos que en 1849, en la costa de Terranova, desmejorando al mismo tiempo el pescado por el continuo mal tiempo para su cura.

En la costa del Labrador, la pesca hasta cierta época se consideraba igual à el año anterior, mas es hien sabido, que ha producido 20 p. % menos que aquella, é igualmente atribuimos esta falta á una larga continuación de mal tiempo en aquella costa; además de esta gran diferencia en el peso, es el pescado de tan mala calidad, que solo una pequeña partida es propia para los mercados europeos, por hallarse algo tocado por la mala sala-

El estado que incluimos deja ver que se han esportado este año 407,981 qq. de bacalao, contra 529,036 qq. el año 1849. La existencia apenas asciende à 140,009 cuando en igual fecha el año pasado ascendia á mas de 200,000 qq. Las existencias en los puertos de la costa no suman la mitad de la cantidad del año último. La mayor parte consiste de bacalao de la cura del Labrador, por cuya razon los tenedores de pescado de lá cura de esta isla mantienen los precios, sin embargo de no haber ningun pedido para los mercados españoles. Las partidas que aun existen de esta clase serán necesarias para surtir los mercados portugueses.

En Grasa se ha notado una escasez y demanda desconocida toda la estacion, los buenos avisos recibidos de Inglaterra sobre el alza en precios, fué motivo que los tenedores no querian realizar en esta plaza por las buenas esperanzas que abrigapan de un buen resultado. Con mucha dificultad podimos reunir 300 toneladas que embarcamos en 1, Victoria, uques españoles ; esta cantidad recibimos de puestros propios establecimientos; de lo contrario pubiéramos tenido que pagar de lib. 2 á lib. 4 mas or tonclada del precio que cargamos en factura. s muy corta la cantidad de grasa que llega à ésta asta el mes de octubre. La esportacion total es Rual à 2,109 contra 2,628 toncladas el año 1849. asta el último de octubre solo se habian esportao 969 toneladas; dos terceras partes mas de lo tle despachamos en bandera española. El primer mbarque colocamos à lib. 34, luego continuó suendo hasta lib. 38. Hoy su valor es lib. 49 tonelada, contra lib. 29 su precio en igual fecha el año pasado.

Melaza. Los cargamentos de melaza recibidos en bandera española han sido la mayor parte de inferior calidad, mala color y acida, cuya clase es dificil de realizar en este mercado, los precios por este motivo fueron muy bajos. La primera partida se colocó a 9 peniques galon, posteriormente los pedidos que llegaron del Canada y demás provincias vecinas animaron el mercado, produciendo una alza hasta 11 peniques y un chelin galon por dicha clase, y 14 à 16 peniques por moscobado.

Lo primera venta de este artículo fué Azúcar. en agosto à 26 y 27 chelines ql. por un cargamen-to de moscobado bastante inferior, mas los pedidos del Canadá produjeron el mismo efecto que en el artículo anterior, de modo que ha subido hasta 36 y 38 chelines, incluso 6 chelines esterlines derechos.

Cambio. Las letras sobre Londres son las únicas que se negocian con ventaja. Las letras sobre los Estados-Unidos no pueden negociarse por menos de un 5 à 6 p. % descuento. El cambio sobre Londres se ha sostenido à 17 y 18 % p. % priemio, igual à duros 468 y duros 474 por lib. 100 esterlinas.

El vapor inglés llega à este puerto ca-Correo. da 15 dias, menos en los meses de enero, febrero, y marzo, durante estos últimos hace un viaje mensual.

Por el Tratado de Comercio que ahora rige es permitido á los buques españoles tracr cualquiera clase de frutos para esta colonia, desde España. sus colonias, los Estados-Unidos de America ú otra nacion estranjera.

Liverpool 21 de febrero.

Hoy ha habido gran demanda de algodon tanto por parte de los fabricantes como por la de los especuladores. Se han vendido 8000 balas, 6000 para el consumo y 2000 para especular. Las calidades corrientes de Nueva Orleans han subido 1/8.

Tarragona 26 de febrero.

Jerezanas muy solicitadas á 70 duros. Granos sin variacion.

Boisa de Madrid del 24 de febrero de 1851.

FONDOS PÚBLICOS.— SIN OPERACIONES. Títulos del 3 p. 0/0 á 31 1/16 p. 0/0 al cont , 31 1/2. Dichos de partícipes legos convert 24.

Dichos de participes legos convert 24. Id. del 4 p. ${}^{0}/_{0}$ à 13 ${}^{1}/_{2}$. Inscripciones del 5 p. ${}^{0}/_{0}$ 14 ${}^{7}/_{8}$. Inscripciones del 4 y 5 p. ${}^{0}/_{0}$ de participes legos, 13 ${}^{1}/_{2}$ en partidas 13. Id en picos de 15 à 16 p. ${}^{0}/_{0}$. Deuda negociable al 5 p ${}^{0}/_{0}$ à 7 ${}^{1}/_{3}$ p. Vales no consolidados à 7 ${}^{1}/_{3}$ d. Cupones no capitalizables á 9.

Deuda sin interés à 5 ³/₈. Láminas provisionales à 5 ¹/₈. Billetes del empréstito de 100 millones de 1818, 4.º plazo, à 97 d. Acciones del Banco de S. Fernando renov., 98 d.

DESPUES DE BOLSA. Alas tres: 3 p. 0/9 à 34 7/16 3/8 d 34 1/2 p.

El 5 p. $^0/_0$ à 14 $^1/_a$ d. 11 $^8/_8$ p. Dichos con los 3 cupones vencidos à 15 $^8/_8$ d. Deuda à 5 $^8/_8$, cupones à 9 p. 8 $^7/_8$ d.

CAMBIOS.

Londres à 90 dias por un peso fuerte 50 60 d.— París à 8 dias por un peso fte. 5 fr. 24 d.— Barce lona 1/8 din. daño pap.

Bolsa de Paris del 23 de febrero. Cerrada por ser domingo.

Movimiento de la Bolsa de París durante la última semana.

Rentísticamente hablando, el resultado de la semana no ha sido satisfactorio y la tendencia de la plaza no se ha presentado tan buena — Los fondos públicos, la mayor parte de los caminos de hierro y demas valores industriales, han cerrado en baja con respecto al precio que tuvieron el sábado de la otra

. En resultado el 5 p. % de un sábado á otro ha bajado de 15 céntimos y el 3 p. % de 30 céntimos.

Bolsa de Londres del 22 de febrero.

Los consolidados abrieron à 95 $^{7}/_{8}$ y cerraron à à 96 $^{1}/_{4}$. — Deuda activa española, 19 $^{3}/_{4}$ — 1d. pasiva, $^{1}7/_{8}$ — 3 p. $^{0}/_{0}$ español esterior, 37 $^{2}/_{4}$.

AVISOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO.

El jarabe y pasta pectoral de Ewars, tan conocidos y celebrados en todas las provincias de España, son los mejores pectorales conocidos hasta ahora. Efectivamente los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, la caquelucha y especialmente los ataques asmáticos son curados con prontitud por estos dos remedios. Precio 10 rs. caapasta, 14 rs. botella jarabe, y 8 rs. la media botela. Botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina à la de S. Ramon, n.º 78, Barcelona.

JARABE DE LARGA VIDA, Ó MEDICINA DOMÉSTIca, preparado segun la verdadera receta, à 7 rs. botella Eu la misma se hallarán los Confites de Malta contra el marco, à 10 rs frasco; y el verdadero vino de zarzaparrilla de Ch Albert, recibido directamente de París, tan recomendado contra las enfermedades venéreas; y las verdaderas y legítimas píldoras de Morisson, sacadas del depósito general. Botica de la Marina, pórticos de Xifré, cerca la Puerta de Mar.

ACEITE DE LA MARAVILLA.

Las virtudes y efectos de semejante aceite rayan en lo fabuioso, pues el uso de él por el espacio de quince à veinte dias, hace nacer el cabello en abundancia y de un color negro hermosísimo aunque fuese canoso el que antes se habia perdido. La esperiencia, que por sí sola vale mas que los raciocinios y que las palabras y frases pomposas que se inventan à veces con el único objeto de embaucar al público y sonsacarle el dinero, atestigua cada dia con hechos irrecusables la certeza de los prodigios que obra el mencionado aceite, con la singular circunstancia de que no perjudica à las cabezas por muy delicadas que sean, por cuya razon y demás virtudes que verán confirmadas cuantas personas lo usen, merece justamente que se le titule Aceite de la Maravilla.— El precio de cada botella es de 12 rs.

vellon y se espende únicamente en los puntos siguientes: en casa de la inventora D.ª Antonia Alvarez, sita en la calle de la Fontseca, n.º 7; en la tienda de quincalla llamada del Céfiro, calle de Fernando VII, n.º 32; en el café de detràs de la casa de Correos; en la tienda de quincalla, frente al teatro Principal, esquina à la calle de Escudellers, y en la tienda de quincalla de D. Ignacio Ameller, situada en la bajada de la Càrcel, esquina à la plaza del Angel.

LIBROS.

MANUAL DE EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA tener oracion mental, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañia de Jesus; dirigido à la Reina de los Angeles María Santísima, señora nuestra. Precédele el Diálogo sobre la oracion, escrito por el Escmo é limo. Sr. D A. Claret, arzobispo de Cuba. La propagacion de aquellos libros religiosos que disfrutan de una justa celebridad y que mas mueven los corazones à la virtud inspirândoles devotos sentimientos, es una de las primeras necesidades de la época; convencidos de esta verdad anunciamos esta esmerada reimpresion del Manual de ejercicios espirituales, enriquecido con el Diálogo sobre la oracion; Varios ejercicios del cristiano: la Letanía de la Virgen; Gracias que podemos pedir à Dios; etc. Hállase de venta al precio de 6 rs. en pasta en la librería de Font, bajada de la Cárcel, y en la de los herederos de la viuda Pla, calle de Cotoners.

y (Li pla Cá

des

iglo

dias

la n

desc

vues

con(

para

quía

cuan

mara

tal ve

cosa

damo

MANUAL PARA LA MISA, QUE CONTIENE TODAS las misas de los domingos, fiestas de precepto y demás días, las de difuntos, velaciones y algunas otras de devocion, oraciones para mañana y tarde, para antes y despues de la confesion y comunion, visita di Santísimo Sacramento, Via-Crucis y muchas otras. Un tomo 8º de mas de 400 páginas, con cuatro láminas finas, encuadernado en pasta. Véndese à lors en la librería de Isidro Cerda, plaza del Angel, esquina à la calle de Basea.

ESPECTACULOS.

Thatro Principal.—Funcion à beneficio de doña Mercedes Pavía. El drama nuevo en 3 aclos: Hasta los muertos conspiran Intermedio de baile, finalizando con el juguete cómico Un enlace aristocrático.

A las 7.

Gran Teatro del Liceo — Funcion n.º 210 estraordinaria. — Primera representacion de la opera de grande espectáculo Roberto il diavolo del M. Maverbeer. La desempeñaran las Sras. De-Giuli y de Roissi y los Sres. Roppa, Font, Devezzi, Rauret, Rodas, Vives, etc. Decoraciones del Sr. Cagó: Maquinaria del Sr. Carron. Los bailes seran ejecutados por la primera bailarina señorita Dulau y por las señoritas Duchateau, Constanti, Cobrac y Segura acompañadas de 90 figurantes de ambos sexos, bajo la direccion del Sr. Duchateau.

Entrada 6 rs. Cazuela 4. Sin alteración de precio en las localidades.

A las 6 y cuarlo.

Nota El baile de mascaras que habia de verificarse en la noche del domingo de carnaval se hatrasladado à la de mañana sabado.

B. R., J. PONS.—Imprenta de l'ons y C. calle de Copons, n.º 2.

© Biblioteca Nacional de España